DATOS DEL PROCESO

NO DEL PROCESO EN EL SECOP II	159-SAMC-2024				
CONTRATO No.	233-01-03-02		**Fecha de Suscripción**		vientinueve (29) de noviembre de 2024
TIPO DE PERSONA	Natural				
CLASE DE CONTRATO	Obra				
CONTRATISTA	JOHN JAIRO GARCIA CALDERON			NIT.	11.221.644-1
OBJETO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ.				
CONDICIONES INICIALESDFE					
VALOR INICIAL CONTRATO	CIENTO VEINTITRÉS MILLONES NOVENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($123.090.299,00)				
NO DE CDP	332	**Fecha de Expedición**	26 de septiembre de 2024	**VALOR**	$124.500.000
NO DE RP	538	**Fecha de Expedición**	29 de noviembre de 2024	**VALOR**	$123.090.299
PLAZO DE EJECUCIÓN	25 dias				
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN	vientinueve (29) de noviembre de 2024				

En la Alcaldía del municipio de Curillo – Caquetá, el cuatro (04) de diciembre de 2024 nos reunimos, **BRANDON BRAVO SERNA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1107081646 expedida en Cali - Valle en su calidad de supervisor designado para el seguimiento el día vientinueve (29) de noviembre de 2024; por otra **JOHN JAIRO GARCIA CALDERON** también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.221.644 de Giradot - Cundinamarca en su calidad de **CONTRATISTA,** hemos convenido dejar constancia del inicio del Contrato de Obra No. 233-01-03-02 del vientinueve (29) de noviembre de 2024, así:

DATOS DE EJECUCIÓN

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	cuatro (04) de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	veintinueve (29) de dicimebre de 2024

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a través del SUPERVISOR, deja constancia de la verificación del cumplimiento de los siguientes requisitos de ejecución:

1. Póliza de Cumplimiento No CHU 100032971 expedida el 03 de diciembre de 2024.
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. CHU-100006631 expedida el 03 de diciembre de 2024.

Nota: Actualización de garantías

Se deja constancia de que las garantías asociadas al presente contrato, inicialmente expedidas el 03 de diciembre de 2024, fueron cargadas aprobadas el 04 de diciembre de 2024 en la plataforma SECOP II. Teniendo en cuenta que el contrato fue suscrito el 29 de noviembre de 2024 y que, conforme a la Cláusula 3. Plazo del contrato, El plazo de ejecución del contrato será (25) días, contados a partir de la legalización del mismo y suscripción del Acta de Inicio por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato.

Scanned with CamScanner

Dicha actualización deberá reflejar como fecha de inicio la establecida en esta acta de inicio y cumplir con las vigencias correspondientes, según lo estipulado en el contrato.

Como constancia de lo anterior se firma a los cuatro (04) de diciembre de 2024, en el Municipio de Curillo – Caquetá.

Por la supervisión	Por el contratista
BRANDON BRAVO SERNA C.C. 1107081646 de Cali - Valle	**JOHN JAIRO GARCIA CALDERON** C.C. 11.221.644 de Girardot - Cundinamarca

Scanned with CamScanner